

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 2.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Per Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 2'50 trimestrales.—Extranjero,
30 ptas. semestre.

AÑO IX.

Viernes 19 de Agosto de 1904

Núm. 2.950

Las tiranías del agio

El Banco de España ha publicado un anuncio abriendo un concurso para la enajenación de 40.000 pesetas pertenecientes al Tesoro, en monedas de oro de 25 pesetas.

El que quiera tener oro lo puede comprar ahora a un precio más o menos barato.

El espectáculo es por lo menos original. Comprar a un precio para vender a otro. Alguna ventaja había de producir el no tener todavía España el patrón oro.

El oro escasea y la plata abunda; su correspondencia no está bien marcada, y la equivalencia dependerá en gran parte del agio. Se compran monedas de oro como se compran patatas.

El buen paño en el arca se vende y eso mismo se va a poder decir ahora de ese oro en monedas de cinco duros que tiene depositado el Tesoro en las Cajas del Banco de España.

Pero aún cuando se enagenen esas cuatrocientas mil pesetas en oro, no por eso dejará de estar enferma la moneda tipo, la pobre peseta española, cuyo saneamiento está en lenguas de las gentes hace tanto tiempo. La peseta de plata vale menos de lo que representa, y en cambio la de oro mucho más de lo que corresponde.

Hace muchos años que el oro español emigra, en cantidades fabulosas, pero siempre bajo la obligada tiranía del agio. Emigra el oro y queda la plata, cada día más despreciada, en términos que cada peseta sólo vale sesenta céntimos.

Consecuencia de esto es la carestía de las substancias, el exorbitamiento de la cuestión social, el desequilibrio constante de la balanza mercantil. Pero todo ello no significa nada ante las tiranías del agio, y el oro sale de las arcas públicas para cotizarse a la puja, ni más ni menos que en cualquier lonja particular.

La adopción del patrón oro, ya establecido en las naciones más adelantadas, resolvería de plano todos esos problemas de tan urgente solución, pero no hay que esperar que en España se establezca.

Por ahora las corrientes no van por ese camino.

El oro existente en las Cajas del Tesoro se va a enajenar en concurso público, y eso sólo, da la medida de la decadencia monetaria en que vivimos.

Esa es un sistema fatal que en el mundo financiero será apreciado cual corresponde.

Insolación

Tomad un conejo, animal sin maldicia alguna; fijadle sólidamente a una tablilla, y, con la crueldad serena de un hombre que está muy lejos de pertenecer a la Sociedad protectora de los animales, echadle sobre la nuca ó el cráneo un chorro de rayos solares concentrados a través de una lente pl no-convexa. ¿Qué sucede entonces? Que el conejo muere en un tiempo que varía desde treinta a cincuenta minutos. Pero antes de morir pasa por una serie de estados intermedios que os informarán muy exactamente sobre los diversos fenómenos íntimos de que estamos amenazados desde que el rubicundo Febo nos ha tomado por materia de experimentos helio-termales, felizmente sin interposición de lente plano-convexa.

A los pocos minutos, el conejo empieza a agitarse y su respiración va siendo más difícil y frecuente; sus pulmones se congestionan y se calienta su sangre; su temperatura sube a 42 y a 43 grados. Un cuarto de hora después, se producen pequeñas sacudidas en sus miembros, preludio de un ataque de convulsiones generales. De la epilepsia pasa a la apoplejía, luego a un ataque comatoso que lleva a la muerte con una temperatura de 44 a 45 grados. La autopsia muestra una congestión intensa de todos los órganos y, en particular, de los pulmones, el cerebro y la médula.

Tales son los diversos accidentes que han podido observarse estos últimos días en más ó en menos por todo París, pero siempre con menor frecuencia que en el mes de Julio de 1900, pues entonces el número de muertos por insolación elevóse a 63.

Ciertas personas son presa de angustia, de vértigo, y caen en síncope. A éstas basta conducir las a la sombra ó a un sitio fresco, desabrocharles los vestidos, rociarles con agua fría y friccionalas. No tardan en volver en sí y en restablecerse tras de algunos días de hallarse quebrantadas.

Otras son presa de delirio ó de convulsiones y tienen verdaderos ataques

de epilepsia. En la forma más grave, los afealdos se sienten como heridos de apoplejía. Caen bruscamente sin conocimiento, con el rostro lívido, la piel seca y ardiente sin indicio de sudor. La respiración es jadeante. La temperatura del cuerpo está a 43 y 44 grados. Se han observado, también, 45 grados en el instante de la muerte, que sobreviene casi siempre en el coma, con asfixia progresiva, a pesar de la sangría, los baños fríos, las inyecciones subcutáneas de éter, cafeína y todo cuanto pueda hacerse para combatir la congestión ó reanimar las contracciones cardíacas.

Si leéis la Biblia, en el capítulo VIII del Libro de Judit encontraréis el siguiente pasaje: «Y fué su marido Manases, que murió en los días de la siega de las cebadas;—Pues mientras iba dando priesa a los que ataban los haces en el campo, cayó un bochorno sobre su cabeza, del que vino a morir en Bethulia, su patria, donde fué sepultado con sus padres.»

La explicación es de una sencillez bíblica. Cayó un bochorno sobre su cabeza, del que vino a morir. Pero ¿por qué murió? ¿Por qué y cómo la insolación lleva a la muerte? Según Claudio Bernard, el calor determina la muerte coagulando las fibras musculares, y en particular las fibras del corazón.

Las fibras musculares están formadas de una substancia albuminosa llamada «miosina», que, como la clara de huevo, se coagula por la acción del calor. Si la miosina se coagula, los músculos se desecan, se endurecen y no pueden ya contraerse. Que el desecamiento vaya al diafragma ó al corazón, músculos indispensables a la vida, la máquina se paraliza. Ahora bien, a 45 grados, el jugo muscular se coagula, y el corazón y el diafragma están literalmente «cocidos». La muerte por insolación será debida, pues, a una especie de cocción interna, y el corazón hará en la sangre calentada lo que un huevo pasado por agua.

Realmente, en la autopsia de personas muertas de insolación se encuentran con la mayor frecuencia el corazón retraído y endurecido. Y el doctor Vallín, en sus experimentos en conejos, ha comprobado la rigidez del corazón y del diafragma, a consecuencia de la coagulación de la miosina.

Pero no todos los experimentadores se hallan de acuerdo sobre este punto. ¿Sobre que están jamás de acuerdo los experimentadores? Mucho parece que sí, en ciertos casos, la explicación de Claudio Bernard es verdadera; en muchos otros, los atacados de insolación sucumben por asfixia ó por congestión violenta del cerebro ó de las meninges. Lo cual, adoptese la teoría que se quiera, pone en todos los casos, en mala posición, en las condiciones actuales de hiperheliosa, a los que tengan un corazón de mala calidad, como también a aquellos cuyo sistema nervioso es harto excitable.

Por el contrario, existe un punto sobre el cual no hay discusión; tal es considerar al alcoholismo como causa que predispone a la insolación con más frecuencia. Téngase la convicción de que en las ciudades el 90 por 100 de las «víctimas del calor», como dicen los periódicos, son bebedores del alcohol, habituales ó accidentales. Por bebedores habituales entiendo yo aquellos que toman regularmente el aperitivo antes de la comida, la copa después y algunos cóctails entre comida y comida. Por bebedor accidental entiendo al buen señor que, para «remojarse el gaznate», con la mayor inocencia, al pasar por un establecimiento de bebidas, toma un ajenjo u otra cosa del mismo género.

El ajenjo ó absenta, y en términos generales, todas las bebidas con esencia son particularmente perjudiciales. Parece que el calor exalta en algún modo la potencia tónica de las esencias sobre el sistema nervioso. El doctor Zuber, que observó en Biskra, reinando una temperatura de 45 grados a la sombra, gran número de casos de insolación, comprobó que todos los enfermos eran bebedores, y la mayoría de ellos bebedores de ajenjo ó absenta. Todos habían hecho, algún exceso durante la víspera, la antevíspera ó de pocos días a aquella parte. Cree el mentado facultativo que la predisposición a los efectos del bochorno puede haberse creado en el seno del organismo con el uso abusivo ó intempestivo de bebidas alcohólicas.

De lo cual se desprende que el medio más seguro de arrostrar los efectos morbosos del calor es abstenerse de toda bebida alcohólica, por lo menos cuando el termómetro señala más de 30 grados. ¿Preferirían otro medio mis lectores? Por más que lo sientan, no puedo ofrecerles otro.

DOCTOR OX.

Rusia y el Japón

El combate naval de Port-Arthur, según la versión oficial rusa

Ofrece interés el telegrama oficial dirigido por el almirante Matussevitch al almirante Alexeieff el día 12 del actual, dándole cuenta de la derrota de la escuadra rusa por la de Togo.

Dice así: «El día 10 de Agosto nuestra escuadra se hizo a la mar.

A las nueve de la mañana seis acorazados salieron del puerto, precediendo a los cruceros Askold, Diana, Novik y Pallada y ocho torpederos.

Los japoneses nos opusieron tres destacamentos navales, compuesto el primero de los acorazados Asaki, Mikasa, Fujii, Yashima y Shishima y los cruceros Nishim y Kasuga; el segundo comprendía los cruceros Kasaghi, Tchilose y Takasago, y formaban el tercero el acorazado Chin Yen, los cruceros Ikuishima, Idsumo, Matushima, Itakushima y Hashidale y próximamente treinta torpederos.

Nuestra escuadra maniobró para abrirse paso a través de la línea de buques enemigos, mientras sus torpederos nos enviaban torpedos que dificultaban mucho la operación.

A la una de la tarde, después de cuarenta minutos de combate, la escuadra se abrió paso y tomó la dirección de Chan Toung.

El enemigo comenzó una viva persecución, acortando la distancia poco a poco, y hacia las cinco el combate se reanudó, con probabilidades iguales durante algunas horas.

Durante el choque, el jefe de la escuadra ha sido muerto y el comandante del acorazado Cesarevitch herido mientras su barco sufría graves averías en su máquina y gobernalte.

El Cesarevitch tuvo que detenerse durante cuarenta minutos, después lo cual todos los demás barcos se tuvieron que maniobrar en torno suyo para protegerlo.

El Príncipe Ouktomsky tomó entonces el mando de la escuadra, y un oficial superior el del Cesarevitch.

Al aproximarse la noche, en vista de que este buque estaba imposibilitado para seguir los movimientos de la escuadra, fué dejado atrás y perdido de vista. Tomó solo la dirección de Vladivostok.

Durante la noche el acorazado sufrió el ataque de los torpederos enemigos, y al amanecer se encontró cerca de Chanunga.

El comandante Ivanof, herido durante el combate, reasumió el mando de su barco a media noche; examinó las averías del acorazado, reconoció que no podía ganar el puerto de Vladivostok y dió orden de poner la proa en dirección a Kiao-Tcheng para reparar sus averías.

Durante el combate perecieron el almirante Whitett y tres oficiales, siendo heridos el almirante Matussevitch y otros muchos oficiales.

El número de muertos y heridos no se ha fijado aún.

Llegamos a las nueve de la noche a Kiao-Tcheng, en donde se encontraban ya el crucero Novik y el torpedero Beschoumny.

Rindo homenaje al valor de los oficiales y marineros muertos durante el combate.

Se habrá observado, por la lectura del anterior despacho, que no solamente ha sido decisiva la victoria obtenida por los barcos de Togo, merced a las fuerzas abrumadoras opuestas a la escuadra rusa, sino que en la línea de combate japonesa figuraban, según confesión del mismo almirante ruso, bastantes barcos de los que, como el Mikasa, Shikishima, Kasuga y Takasago, han dado varias veces por destruidos ó averiados los despachos procedentes de San Petersburgo.

El combate de Vladivostok relatado por Kamimura

El parte enviado al Gobierno de Tokio por el almirante Kamimura, dando cuenta del combate sostenido con la flota de Vladivostok, dice así: «Al amanecer del día 14 la división naval formada por los navios Tokino, Adzuma, Gohika é Inkeati, con varios torpederos de descubierta, practicaba un reconocimiento en alta mar a la altura de Ouliam.

Nuestros exploradores de la extrema avanzada divisaron en el horizonte a tres navios rusos de la escuadra de Vladivostok, que navegaban con rumbo Sur, los cuales, al divisar el grueso de nuestra flota, viraron en redondo, intentando huir con dirección Norte.

El estado del mar, azotado por violenta nortada, dificultó su maniobra, permitiéndonos cortarles la retirada y darles caza en muy buenas condiciones; pues pudimos cañonearlos con nuestras piezas de proa sobre sus banderas de babor.

A las cinco y veinticinco de la mañana estábamos ya a distancia conveniente para cañonearlos con nuestros cañon es de tiro rápido, y el Ruric, que es el de menos andar de los navios enemigos, comenzó a distanciarse de sus compañeros, averiado, sin duda alguna, por alguno de nuestros disparos.

Acortada la distancia, fué objeto el Ruric de un fuego incessante, tan certero, que fué cubierto de granadas en pocos instantes, comenzando a escorar sobre su banda de estribor, llena de boquetes, y quedando inutilizados sus cañones.

El Rossia y el Gromovoi, al ver que Ruric estaba indefenso, viraron en redondo, y avanzando resueltamente, intentaron varias veces, con una heroicidad que me complazco en comunicar, haciéndoles honor, ponerse al lado del crucero averiado; pero inútilmente, porque nuestros barcos concentraron sus fuegos, cubriendo toda la línea, de tal suerte que era imposible formar en ala de combate a nuestros enemigos.

El Rossia y el Gromovoi, convencidos de que todo auxilio al Ruric era baldío, avanzaron resueltamente sobre nuestros barcos, atacándonos con firme propósito de llegar al abordaje; pero tan intenso era nuestro fuego que no lo consiguieron, viéndose obligados a virar, escapando a toda máquina, después de apagar varios incendios parciales que les produjeron nuestros cañones.

Mientras combatíamos con el Rossia, y el Gromovoi aumentó la fuerza de la nortada, convirtiéndose casi en huracán y favoreciendo al enemigo, pues los balances dificultaban mucho la puntería, y el estado del mar rompió nuestra línea, obligándonos a aguantarlo de proa y limitarnos a perseguir los cruceros, que después de cinco horas de combate, con numerosas bajas y serias averías, se retiraron con rumbo NE.

Durante el tiempo que duró el combate con los cruceros Rossia Gromovoi, el Ruric, que había quedado sin gobierno, se cruzó al mar, sufriendo las embestidas de las olas por estribor y tumbándose por babor, totalmente fuera de combate.

El estado del mar hacía imposible toda tentativa de captura, y me limité a ordenar que nuestro cuarto destacamento, formado por el Naviva y el Takachiko, lanzase al mar las ballenas y lanchas de vapor para recoger a los heridos y naufragos que habían abandonado el crucero ruso, ya casi por completo hundido.

Yo con el resto de la escuadra, forcé máquina, prosiguiendo a Rossia y al Gromovoi; pero el estado del mar hizo infructuosa la persecución, regresando con rumbo al Sur al lugar de la acción, en donde a las once de la mañana se fué a pique el Ruric, violentamente cañoneado por el Naviva y el Takachiko.

Las dotaciones de estos navios consiguieron salvar, después de grandes esfuerzos, a 600 tripulantes del Ruric, casi todos heridos.

El Rossia y el Gromovoi habían desaparecido en el horizonte al medio día, siendo nuestras averías de escasa importancia y muy grande el espíritu militar de nuestras dotaciones.»

Baja de los japoneses

Telegrafian a The Times desde Tokio, que las bajas sufridas por los japoneses en el combate naval de Port-Arthur, fueron las siguientes:

En el Mikasa, cuatro oficiales y 29 marineros muertos, y seis oficiales y 29 marineros heridos; en el Yakumo, muertos un oficial y 11 marineros, y heridos 10 marineros; en el Nishin, muertos 7 oficiales y 9 marineros, y heridos dos oficiales y 15 marineros; en el Kasuga, 10 heridos; en el Asagi, dos heridos; en los barcos torpederos, un muerto y 38 heridos.

El correspondiente del citado diario londinense en Snanghay, dice a propósito del Askold, refugiado en dicho puerto:

«Parece imposible que este buque haya podido sostenerse a flote; pues según me aseguran los tripulantes del mismo, recibió en el caso nada menos que 200 proyectiles de grueso calibre. De éstos unos ochenta hirieron al Askold bajo la línea de flotación.

El aspecto del crucero causa espanto. La chimenea primera y tercera están hechas una criba por el fuego de las ametralladoras enemigas. Una granada hizo volar la base de la segunda chimenea y el tubo de vapor

correspondiente, que quedó cortado por la mitad y deshecho.

Una granada de ocho pulgadas entró en el costado de estribor, a dos pies escasos de la línea de flotación, y fué a parar a un pañol de carbón, donde explotó. Otra de 12 pulgadas estalló en el departamento de marinería de estribor. Los fragmentos del proyectil destruyeron cuatro botes salvavidas. Otro proyectil del mismo calibre penetró en la camarata de oficiales, después de perforar la cubierta superior y destruir cuanto halló a su paso.

No ha quedado sano ninguno de los reflectores. La red protectora contra torpedos fué hecha añicos por una granada.

Admirar que habiendo sido tantas y tan importantes las averías del Askold, el número de bajas sea relativamente pequeño, pues sólo fueron de 10 muertos y 24 heridos.

Las averías tardarán en ser reparadas, necesariamente, lo menos quince días.»

Detalles de la escuadra dispersa

Desde Chefú comunican a The Times los siguientes pormenores del combate naval del día 10:

«El acorazado Cesarevitch sufrió terriblemente en la batalla sostenida ayer en aguas de Shang-tung. Por todas partes presenta señales de la enconada lucha.

Según los tripulantes del Cesarevitch el almirante Whitett fué alcanzado por una granada a las cuatro de la tarde, quedando reducido su cuerpo a pequeños fragmentos. Sólo pudo ser recogida una pierna del infortunado almirante.

También murieron, a consecuencia de la explosión del proyectil, cuatro oficiales que se encontraban inmediatos a Whitett.

El crucero Novik que entró en el puerto de Tsigtaiu poco después del Cesarevitch se encuentra también grandemente averiado. En cambio no traía a bordo sino reducido número de heridos y ningún muerto. Después de reportarse de carbón volvió a hacerse a la mar a las tres de la madrugada del 12, sin dirección conocida.

Cuando llegó el Cesarevitch, durante la noche del 11, se supo que había efectuado su marcha a cuatro nudos por hora, quemando enorme cantidad de carbón sin lograr aumentar la velocidad.

Traía roto el árbol de la hélice y un cañón desmontado. Había perdido en el combate todos los botes salvavidas. Los mástiles del acorazado se hallan doblados y reforcidos, y las chimeneas acribilladas a balazos.

Del puente de mando sólo queda un trozo insignificante. En la línea de flotación presenta innumerables agujeros.»

EL BAUTIZO DE CZAREWITCH

El rey Cristian, padrino

Un telegrama de Copenhague anuncia que el rey Cristian, bisabuelo del hijo del czar, será su primer padrino en la ceremonia del bautizo.

El príncipe heredero de Dinamarca irá a San Petersburgo representando al rey Cristian en la ceremonia.

El matrimonio sin hombre

Caso análogo al de Coruña

La prensa de estos días se ha ocupado de las célebres mujeres de la Curia, con motivo de haber reaparecido en Buenos Aires esa enigmática pareja, habiendo dado también que hacer allí a los tribunales.

Por una extraña coincidencia, leemos en un periódico inglés un caso parecido al de aquellas mujeres, y que vamos a referir en pocas líneas.

Hace algunos días fué llevado en Westminter ante la presencia del juez un hombre de muy poca estatura, escuálido, anciano ya, acusado de haber sido encontrado en estado de embriaguez y alborotando.

Al ser interrogado por el juez, declaró con gran estupfacción de los oyentes que no era hombre sino mujer, que se llamaba Catalina Coombes y que tenía sesenta y ocho años, de los cuales cuarenta y cinco los había pasado con traje masculino, ejerciendo el oficio de pintor y decorador, no tan sólo en tierra sino varias veces a bordo. Parece que Catalina Coombes bebió el día de su detención algo más de lo acostumbrado, y habiéndose caído de la mano un pequeño saco negro que llevaba con los útiles de pintor, empezó a dar

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

En un Certamen literario de Barcelona organizado por la Fraternidad Republicana ha obtenido el premio de honor el poeta gallego señor Labarta Pose, por una poesía titulada Libertad.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana, ha entregado hoy su alma a Dios la virtuosa señora doña Asunción Tojo, viuda de Llamas.

La muerte de la distinguida señora habrá de causar muy penosa impresión en esta ciudad en donde se la quería y consideraba grandemente.

Réciba su distinguida familia y en especial nuestro querido amigo su hijo D. Rafael nuestro pésame más sentido.

Se ofició al alcalde de Origuera participándole que se ejecuta un acuerdo de la Comisión provincial, destinando al Hospital de Santiago al recluso en aquel correccional Manuel Tojo.

Ha llegado a esta ciudad, nuestro querido amigo el distinguido e ilustrado magistrado del Tribunal Supremo, Excmo. Sr. D. Evaristo de la Riva y Cabello.

El Alcalde de Rianjo participó a la Junta provincial de Instrucción pública que durante las presentes vacaciones caniculares se llevarán a cabo las obras de reparación que precisa el edificio que ocupa la escuela pública completa de piñas de aquel distrito.

Nos permitimos recomendar a nuestros lectores la lectura de la circular que hoy acompaña nuestro periódico anunciando una academia mercantil.

La mejor garantía de los éxitos de la misma, es su director D. Jesús Araujo, antiguo profesor por oposición en el Instituto de Burdeos, de las cátedras de cálculos mercantiles y de lengua española.

La academia del Sr. Araujo que tan excelentes resultados ha dado en años anteriores, esperamos que en el próximo curso verá llenas sus diferentes clases, teniendo en cuenta la bondad del método que en ella se sigue (sencillamente práctico) y que tan útil resulta para los que deseen hablar y escribir correctamente en Francés, y dominar las difíciles y complicadas operaciones comerciales.

Se recibió en casa de los Sres. Paredes y Herrero, el acreditado vino blanco y tinto de La Merced.

El Ayuntamiento de Ferrol ha acordado la creación de una plaza de veterinario de mercados, con el sueldo anual de 700 pesetas.

Llegó a Santiago y se hizo cargo de su destino en la estación telegráfica de esta ciudad el distinguido funcionario don Damaso González.

Esta tarde fué curado en el Hospital el niño Antonio Castro Ponce. Tenía una herida en la frente y se la causó al caerse de una puerta a donde se subiera.

En la parroquia de Combarro del distrito de Poyo, se ha fugado del domicilio paterno, Manuel Campano Pazos, de 22 años, que hace algún tiempo padece ataques de enajenación mental.

La matanza de reses habida hoy en el macazo fué de 17 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.055 kilos de carne.

La Superiora de las Hermanitas de los Ancianos desamparados de la Casa-Asilo de San Roque.

Después de esta Comunidad el acuerdo y armonía posible en la construcción de las obras de la casa que se está levantando en la carretera del Camino Nuevo, invita a las personas que quieran interesarse en dicha construcción para que presenten proposiciones de precios de unidad con arreglo a los planos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la casa número 1, de la calle de San Roque desde las nueve de la mañana hasta las doce de la misma, reservándose esta Comunidad aceptar o no las proposiciones que se presenten y que habrán de hacerse desde el día 20 del actual hasta el 10 del próximo Septiembre cuyas obras obedecen a la 1.ª, 2.ª y 3.ª sección de las condiciones facultativas.

Santiago, 18 de Agosto de 1904.—La Superiora, Sor Isabel de los Desamparados.

Hállase en esta ciudad el Decano de Farmacia de Barcelona sabio químico don José Casares.

El mayor precio alcanzado por una planta es el de 3 000 francos que acaba de dar a un jardinero por un rosal, en el que figuran tres rosas de distinto color y pertenecientes a la misma planta.

Por hallarse vacante la escuela completa de niños del Ayuntamiento de Mazaricos, se reintegraron al Tesoro las sumas del material de dicha escuela respectivas al primer semestre de este año, y por no hallarse al frente de su destino el maestro, también se reintegraron las de la escuela incompleta de Nuevefuentes, en Touro.

Hoy se hizo cargo del despicho de la alcaldía el tercer teniente alcalde don Pedro Cayón Oliva.

El traje que la reina Guillermina llevaba el día de su coronación ha sido expuesto en la Exposición de San Luis.

El costo de él asciende a 250.000 francos.

Todas las misas que mañana se celebren en la iglesia conventual de San Francisco serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Eduardo Prieto y Pereyra.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos la asistencia a alguna de dichas misas por cuyo favor anticipan gracias.

Según dicen en el ministerio de la Guerra, al Real decreto organizado las tropas de Canarias seguirá el relativo al Consejo Supremo. Después, en Septiembre próximo, se hará la creación de los terceros batallones y el nombramiento de tenientes coronales para los cargos de mayores de los regimientos.

Más adelante, cuando terminen las maniobras, se efectuará la reorganización de las zonas y reservas.

En la creación del Estado Mayor Central también se trabaja con actividad.

El número de regimientos de infantería que habrá en Canarias será el de cuatro y algunos batallones sueltos. Todos estos Cuerpos, y lo mismo la artillería, ingenieros, caballería, etcétera, tendrán análoga organización a los de Baleares.

Los regimientos de la Península que hay hoy en dicho archipiélago regresarán a sus antiguas guarniciones tan pronto como se publique el consabido Real decreto.

Cerveza TOSAR.

A las seis y media de la tarde de ayer fué curado en el Hospital José Vázquez Villaverde.

Tenía una herida en la cabeza que se produjo casualmente.

Fueron detenidos ayer noche dos individuos que se pegaron en la Alameda.

Ha sido nombrado comandante de Marina de Villagarcía el Capitán de navío D. Raimundo Torres.

La ternera que fué rufada en el barrio de Sar, correspondió al número 1.554.

A fines de mes serán trasladados de la Catedral a la iglesia de las Huérfanas los restos del que fué muy querido prelado de esta archidiócesis Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola.

Asistirá a tan solemne acto además del Cabildo catedral el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid sobrino del finado. Dichas cenizas reposarán eternamente en un hermoso mausoleo de mármol e incrustaciones de bronce, que se levantará en la Iglesia de las Huérfanas en el lado de la Epístola.

Regatas organizadas por la sociedad «Centro Recreativo» de Villagarcía.

que tendrán lugar el 20 del corriente a las nueve de la mañana.

Premio de honor: Copa de plata con inscripción, regalo de S. M. el Rey, para botes y canoas de cuatro remos tripuladas y patronadas por individuos de alguna Sociedad o Club de Regatas.

Premio del diputado a cortes: por el distrito, Excmo. Sr. D. Augusto González Besada; 125 pesetas para lanchas de pesca que armen 8 ó 10 remos, distribuyéndose 75 a la primera que llegue a la meta, 35 a la segunda y 15 a la tercera.

Premio del Ilmo. Ayuntamiento: 40 pesetas para gamelas a vela distribuyéndose 30 pesetas a la primera y 10 a la segunda.

León Peluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

circunstancia de que queda bien alimentado por otra mujer.

Ninguna mujer procedente de la Maternidad u Hospitales podrá dedicarse a nodriza sin certificado especial del médico del establecimiento visado por el director ó jefe local.

Todas estas circunstancias se transcribirán en el libro especial de que cada nodriza habrá de proveerse, el cual se hallará a disposición de los inspectores municipales de Sanidad, quienes anotarán en él todos los cambios de residencia, visado por las Alcaldías respectivas.

Art. 13. Los artículos 418, 424, 432, 501, 581 y 603 del Código penal serán aplicables a las personas que se hallan al cuidado de los niños menores de diez años, a que se refiere la presente ley, en casas particulares ó establecimientos benéficos, cuando incurran en la culpabilidad penada por los citados artículos.

Art. 14. El ministro de la Gobernación publicará en el término de tres meses, á contar de la promulgación de esta ley, el reglamento para su ejecución que relectará el Consejo Superior de protección á la infancia.

SERVICIO DE ALCOHOLES

Inspectores liquidadores

La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que la Dirección general de Aduanas, encargada de la administración del impuesto de alcoholes, proceda desde luego á los trabajos preliminares que exige el planeamiento de dicha ley, teniendo en cuenta, para orillarlas á su tiempo, las dificultades que pueda presentar en la práctica un servicio tan importante.

Para prevenir el considerable movimiento en las plantillas y destinos de los empleados del Cuerpo de Aduanas que han de desempeñar los destinos de inspectores liquidadores del impuesto, se dictan en esta Real orden las siguientes reglas:

1.ª La provisión de las plazas de inspectores-liquidadores del impuesto de alcoholes se hará, en igualdad de aptitudes y méritos de los empleados, en la siguiente forma:

a) Los que voluntariamente lo soliciten.

b) Los que asciendan en turno de elección; y

c) Los que por este ministerio se designen.

2.ª Desde el día 15 de Agosto se considerarán caducos todos los permisos y licencias concedidos, debiendo reasumir inmediatamente a sus respectivos destinos los empleados que se hallen haciendo uso de aquéllos; y

3.ª Todos los empleados del Cuerpo de Aduanas prestarán su cooperación en el servicio de alcoholes con arreglo á las instrucciones que al efecto se dictan.

La Junta directiva de la Fundación Amboage, que regirá en Ferrol durante el año corriente, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, el alcalde Sr. Vila; vice, el parroco de San Julián Sr. Pinaque; vocales, D. Francisco Vázquez, D. José Pardo Martínez, D. Alfonso Fernández, D. Manuel Fraga y D. Vicente Cab.

Los carreteros que hacen el servicio de Verm á Orense han firmado un acta, con depósito de 150 pesetas comprometidos á elevar el precio de los transportes.

Ha ido á Vivero la música del regimiento de Zimera contratada para las fiestas de aquel pueblo.

La Administración de Hacienda de la Coruña ha aprobado el Registro fiscal de aquella población, elevándolo al Ministerio para su sanción definitiva.

Según leamos en un periódico, hace algunos días que toda la costa desde Marnela hasta Cedeira se ve invadida por multitud de embarcaciones, dedicadas á la pesca con dinamita.

Los dinamiteros llevan su atrevimiento á querer lanzar las bombas contra los pescadores legales.

BALNEARIOS GALLEGOS

CARBALLINO

Llegaron á este balneario:

De Chantada, don Angel López, De Montederramo, don Antonio Rodríguez.

De Sarna, don Andrés Teijera. De La Guardia, don Anselmo Franco. De Leiro, don Benjamín Rodríguez y don Francisco Silva.

De Trives, doña Cándida Pérez, doña Mariana Fernández y don Cesáreo Perreji. De Puenteareas, doña Erminea Alonso con su hermana Carmen y la señorita Guadalupe Mosquera. De Junquera, la señorita Corona Prieto.

Da Cortegada, don Cesáreo Alvarez. Da Quintela de Lirado, el presbítero don Crescencio Alvarez.

Da Madrid, el exministro señor don Gabino Buzallal y toda su familia y don Emilio Buzeta y señora.

Da Muros, don Félix Portals. Da San Juan de Rí, don José María Sáchez y doña María Losada.

Da V. g., el presbítero don José Rodríguez, don José Gardara, don Leonor Alvarez y don Agustín Alvarez.

Da Lugo, el presbítero don José Capuy don Constantino Saco. Da Monforte, don José Beloso.

Da Porrino, don Juan Harz. Da Bouzas, don José González, don Manuel Couzelo y don Miguel Márquez.

Da la Argañana, don Juan Tato. Da Malón, don José Domínguez y su hija María.

Da B. de Valdeorras, doña Leopolda Miranda. Da Villamarín de Valdeorras, doña Pilar Negreira.

Da la República de Santo Domingo, don Valentín Domínguez. Da Santiago, don José Palacios.

Da la Coruña, don José Barnabén. De Orense, don Dolores Santamarina y don Isidoro Temas.

Da Coruña, don Mariano García y señora.

Da Pontevedra, don Manuel Sordo y señora.

Da Orense, don Manuel Sordo y señora.

Da Orense, don Manuel Sordo y señora.

Da Orense, don Manuel Sordo y señora.

Da Orense, don Manuel Sordo y señora.

Da Orense, don Manuel Sordo y señora.

Da Orense, don Manuel Sordo y señora.

Da Orense, don Manuel Sordo y señora.

Da Orense, don Manuel Sordo y señora.

Da Orense, don Manuel Sordo y señora.

Da Orense, don Manuel Sordo y señora.

Da Orense, don Manuel Sordo y señora.

Da Orense, don Manuel Sordo y señora.

Da Orense, don Manuel Sordo y señora.

Da Orense, don Manuel Sordo y señora.

Da Orense, don Manuel Sordo y señora.

Da Orense, don Manuel Sordo y señora.

Da Orense, don Manuel Sordo y señora.

Da Orense, don Manuel Sordo y señora.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto concediendo merced de Hábito de la Orden de Santiago á D. Laureano del Busto y García Rivero.

Gracia y Justicia.—Extracto del real decreto nombrando á D. Eustaquio Ilundáin y Esteban para la iglesia y Obispado de Orense.

Gobernación.—Ley sobre protección á la infancia.

—Real decreto aprobatorio de la proposición presentada por D. Miguel Pardo en el concurso celebrado para contratar un local con destino á las dependencias del Gobierno civil de la provincia de Valladolid.

—Otro aprobando el contrato provisional celebrado entre el gobernador civil de la provincia de Huesca y don Juan Tello, para el arriendo de una casa con destino á las oficinas de dicho Gobierno.

—Real orden interesante del ministerio de Gracia y Justicia que por la dirección de los Registros se dictan disposiciones encareciendo á los notarios y registradores de la propiedad pongan en conocimiento de la dirección general de Administración local las cláusulas de carácter benéfico que consten en los testamentos que autoricen, intervengan y eleven á escritura pública.

—Nombrando á D. Francisco Ayola contador de fondos municipales de Ecija, y á D. Alfonso Núñez, de la Diputación provincial de Lérida.

—Anunciando á concurso los cargos de contadores de fondos, vacantes en los Ayuntamientos de Lebrija, Bémeiz, Ceuta y Aranjuez.

Instituto de Reformas sociales.—Instrucciones é interrogatorio para la formación de una estadística de las huelgas y disensiones entre patronos y obreros.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que en las Facultades de Ciencias deje de darse la enseñanza del Dibujo y que en lo sucesivo los alumnos, para matricularse en los estudios de tercer año, presenten certificación de haber aprobado dicha asignatura en cualquier establecimiento oficial docente.

—Otra disponiendo se anuncie el turno de traslado la cátedra de Terapéutica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

—Otra resolviendo la forma en que han de proveerse las plazas vacantes de auxiliares interinos en las escuelas de Veterinaria.

—Otra resolviendo la forma en que han de proveerse las plazas vacantes de auxiliares interinos en las escuelas de Veterinaria.

—Otra resolviendo la forma en que han de proveerse las plazas vacantes de auxiliares interinos en las escuelas de Veterinaria.

—Otra resolviendo la forma en que han de proveerse las plazas vacantes de auxiliares interinos en las escuelas de Veterinaria.

vocas pretextando que la habían robado, por lo cual fué, como ya hemos dicho, llevada ante la presencia del juez, por un constable (policia), quien además había en contrato á pocos pasos el anhelado sáquito.

Al terminar su declaración, Catalina exclamó: «¡Cree! que he sido una mujer de mérito», palabras que ocasionaron una burla general. A pesar de sus protestas, la inculpada fué condenada á pagar una multa.

La historia de esta mujer es muy curiosa. A los quince años, y cuando aún quisiera pertenecer al sexo femenino, se casó con un tal Percival Combes, volviendo á contraer matrimonio algunos años más tarde, esta vez presentando el papel de esposo.

Esta segunda unión, que se verificó en Huddersfield, duró catorce años, llevando Catalina el nombre de Carlos Wilson y estando empleada con un busaparral, por su aptitud y aplicación, en una importante de aquella ciudad. Después abandonó este oficio por el de pintor, llevando la ropa masculina con notable desahogada, fumando en ancha pipa y batiendo en abundancia, ha podido pasar perfectamente por un hombre, como se proponía.

Protección á la infancia

La Gaceta de hoy publica la ley de protección á la infancia, de cuyo artículo extractamos la parte más interesante. Dice así:

«Artículo 1.º Quedan sujetos á la protección que esta ley determina los niños menores de diez años.

La protección comprende la salud física y moral del niño, la vigilancia de los que han sido entregados á la lactancia mercenaria ó estén en casa-cuna, escuela, taller, asilo, etcétera, y cuanto directa ó indirectamente puede referirse á la vida de los niños durante ese período.

Art. 2.º Para cumplir lo preceptuado en el artículo anterior, los padres ó tutores que encomienden la lactancia ó crianza de sus hijos ó pupilos á persona que no viva en su propia casa, deberán dar cuenta de este hecho, dentro del tercero día, á la Junta local que se establece en la presente ley y á la Alcaldía, donde radique la persona á quien el niño se encomienda. Igual obligación alcanza á los directores de las Inclusas.

Art. 3.º Ejercitarán la acción protectora:

a) Un Consejo superior de protección á la infancia, constituido en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del ministro, y que podrá dividirse en secciones para el mejor desempeño de su cometido.

b) Juntas provinciales, bajo la presidencia del gobernador.

c) Juntas locales, presididas por el alcalde.

Art. 6.º El Consejo y las Juntas ejercerán su cometido:

1.º Vigilando periódicamente á los niños sometidos á la lactancia mercenaria, procedentes de las Inclusas ó entregados por los padres.

2.º Haciendo que las nodrizas tengan los documentos y el libro á que se refiere el artículo 8.º, sin cuyo requisito no podrán ejercer su industria.

3.º Procurando los medios conducentes para garantizar la salud y los emolumentos de las nodrizas.

4.º Proponiendo recompensas á las nodrizas que lo merecieron, así como á las personas que realicen actos dignos de premio, previstos en el reglamento que, para la ejecución de esta ley, se dictará oportunamente.

5.º Cuidando de la puntual observancia de las disposiciones sanitarias ó de buen orden interior que se relacionen con la vida de los niños menores de diez años, recogidos en casas-cunas, asilos, talleres, etc.

6.º Indagando el origen y género de vida de los niños vagabundos ó mendigos menores de diez años que se hallen abandonados por las calles ó estén en poder de gentes indignas, evitando su explotación y mejorando su suerte, para lo cual deberán protegerlos directamente valiéndose de las Sociedades benéficas ó particulares, y dirigiendo á la superioridad las oportunas denuncias de actos delictuosos.

7.º Procurando el exacto cumplimiento de las leyes de 26 de Junio de 1873, 13 de Marzo de 1900 y 21 de Octubre de 1903 y de cuantas disposiciones legislativas ó gubernativas se relacionen con el trabajo de los niños en espectáculos públicos, industrias, venta ambulante, mendicidad profesional, etc.

8.º Elevando al Gobierno de Su Majestad, Memorias detalladas con datos estadísticos y gráficos respecto á todos los particulares donde se señalen los resultados obtenidos por la ley.

Art. 8.º Toda mujer que desee dedicarse á la lactancia deberá presentar un documento de la Junta local, en el cual se haga constar por ésta:

A) El estado civil de la presunta nodriza.

B) Su estado de salud, conducta y condiciones físicas.

C) Permiso del marido, si fuere casada.

D) Referencia á la partida de nacimiento de su hijo para demostrar que este tiene más de seis meses y menos de diez, ó certificado que acredite la

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanas y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronce, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Bendición apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad, Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia, constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Precas á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

Gacetillas

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que hubiese encontrado un pendiente de oro, con un brillante en el centro que se extravió en la mañana de hoy, desde el Hotel Suizo hasta la Alameda, se sirva entregarlo en el referido Hotel, donde se le gratificará.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Co-antisifilítico COSTANZI».

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Mariano, ermitaño; San Luis, obispo; San Magín, mártir, San Rufino y Santa Tecla virgen.

Santos del día de mañana.—San Bernardo, abogado, patrón de Gibraltar y Algeciras, San Samuel, profeta San Lucio y San Severo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Proyecto matrimonial.—Entre Principes. Madrid 19 (8)

Dicen de Belgrado que está concertada la boda de la Princesa Elena de Servia con el hijo mayor de D. Amadeo.

Del Ecuador.—La Iglesia y el Estado. Madrid 19 (id. id.)

En la Cámara popular de la república del Ecuador se presentó el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado y la confiscación de bienes de las órdenes eclesiásticas.

Maniobras navales.—Choque de torpederos. Madrid 19 (id. id.)

La escuadra de Dinamarca que hacía maniobras en Copenhague tuvo un accidente. Chocaron dos torpederos y uno se fué á pique.

El Príncipe de Mónaco.—Regreso. Madrid 19 id id.

Dicen de Palma que el Príncipe de Mónaco fué obsequiado con una cañería por el gobernador militar de la plaza. Al anochecer regresaron al puerto.

De Oviedo.—Gobernador eclesiástico. Madrid 19 id id.

Fue nombrado gobernador eclesiástico de la diócesis de Oviedo, sede vacante, el canónigo D. Benigno Rodríguez.

Crímenes y desgracias

Periodista agredido.—La causa de la agresión. Madrid 19 (8)

En Oviedo fué agredido el director del periódico El Carbayón.

El sacerdote D. Vicente Gonzalez, disparó sobre el periodista un tiro de revólver, hiriéndole.

La causa de la agresión es, según dicen, el haber intervenido el periodista, como abogado en unas partijas.

Una tormenta.—Campos arrasados. Madrid 19 (id. id.)

Descargó una fuerte tormenta en la provincia de Granada.

En muchos pueblos los campos quedaron arrasados, siendo grandes las pérdidas.

Cuestiones obreras

De Castellón.—La huelga de Vinaroz. Madrid 19 (8)

Dicen de Castellón que en Vinaroz continúa sin resolver la huelga.

Los obreros se muestran intransigentes.

Los comerciantes amenazan con cerrar sus establecimientos.

Congreso agrícola.—Adhesiones numerosas. Madrid 19 id id.

Dicen de Salamanca que se reciben infinidad de adhesiones para el congreso agrícola que se celebrará en aquella capital.

Las sesiones se celebrarán en la Universidad.

Congreso socialista.—Las huelgas generales. Madrid 19 id. id.

En la sesión que ayer celebró el Congreso Socialista de Amsterdam se discutió la conveniencia de esgrimir, como arma, las huelgas generales.

Rusia y Japón

Nuevo bombardeo

Madrid 19 (8)

Se confirma que los japoneses reanudaron ayer el ataque á Port Arthur.

Los fuegos destruyeron muchas casas y causaron numerosísimos heridos.

El ejército sitiador avanzó sobre la plaza. Hállase ahora á seis millas.

Escuadrilla volante

Madrid 19 (id. id.)

Los torpederos japoneses formando una escuadrilla volante no cesa de cruzar por los alrededores de Port Arthur. Llegan en sus maniobras hasta Chefú.

Contra un chino

Madrid 19 id. id.

Se culpa de lo sucedido en Chefú, entre rusos y japoneses, al almirante chino, jefe de aquel puerto, Sah.

El almirante presentó la amisión hallándose dispuesto á recibir el castigo que merezca.

Es posible que lo decapiten.

Exigencias japonesas

Madrid 19 (13)

Se confirma que la escuadra japonesa exige á China que obligue á que salgan ó sean desarmados en los puertos los barcos rusos que se refugiaron en puertos de aquella nación.

Ultima Hora

Vuelco de una vagoneta.—Muerto y heridos. Madrid 19 (15)

Telegrafían de Oviedo diciendo que volcó una vagoneta de las minas de Quirós que iba cargada de mineral. Al volcar alcanzó á un hombre que lo dejó muerto y á otros varios compañeros que resultaron heridos.

Congreso socialista.—Contra la huelga. Madrid 19 (id. id.)

Anuncian los telegramas que hoy se reciben de Amsterdam diciendo que se resolvió hoy el debate sobre la huelga general. Por mayoría fué resuelta esta cuestión en contra de los que esperaban se aprobase la huelga general para Septiembre.

Mohamed Torres.—Su dimisión

Madrid 19 id. id.

Telegrafían de Tánger diciendo que Mohamed Torres, ministro representante del Sultán en aquella plaza presentó la dimisión de su cargo. El Sultán se la aceptó.

Menoheta

**

A la hora de cerrar este número no hemos recibido más despachos de nuestro acostumbrado servicio telegráfico.

Banco Hipotecario de España

Este importante Establecimiento de Crédito, realiza en ventajosísimas condiciones, préstamos sobre la propiedad rústica y urbana en toda esta Región.

Los que deseen aprovecharse de sus beneficios, pueden dirigirse á D. Lorenzo López de Rego Labarta, en Santiago, Castro, 11, de nueve á dos.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se traslada la tienda de la casa número 10 del Camino Nuevo, y arriendan los bajos de la misma por no poderlo atender su dueño. En la misma razón Camino Nuevo 10 ó Barreiras.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 26 de la calle de San Roque. Tiene galería con vista al campo, dependencias en la planta baja y huerta. Informaran en la núm. 24.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa número 120 de la calle de la Rúa de San Pedro, es libre de pensión y está inscrita en el Registro de la Propiedad.

Informarán del precio y títulos en la Notaría de D. Jesús Castro, Raina 3.

Venta ó arriendo

Se hace de una casa de construcción moderna, con huerta, situada en los Angeles al pie de la carretera en el mejor punto de aquella comarca. Tiene capacidad para familia numerosa. Informaran en Santiago, señores Puertas y Roa, Pregun.oiro 15.

Venta de solares en Vigo

Se hace de unos que se hallan situados en el sitio más sano y pintoresco de aquella población y que se encuentran en la acera de la derecha y hacia la mitad de lo construido en la carretera de Bayona. Su precio el barato y tiene preciosas vistas á la campaña y bahía. Para informes y detalles, don Ramón Rey Raviña, Plaza de San Miguel, 5, Santiago.

SUBASTA DE UNA OBRA

Se saca á pública subasta la recomposición de la casa número 7 de la calle de San Lorenzo.

Los que deseen tomar parte en la subasta pueden enterarse de los planos en el estanco de la calle de Bautizados y para pregios con el dueño de la casa Domingo Garazo García. El remate tendrá lugar el domingo 21 del corriente de once á una.

Pinos del país

Se vende una partida en lugar próximo y extramuros de esta ciudad. Informará D. Ramón Pardo-Laborde, Rúa de San Pedro, 52, piso 2.º

Fábrica de suelas de madera

DE

JOSÉ BALUJA

Conjo.—Santiago

Esta acreditada casa se encarga de servir con puntualidad á su numerosa clientela, para los pedidos al por mayor pueden dirigirse al nombre arriba indicado y al por menor Calderería 49.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

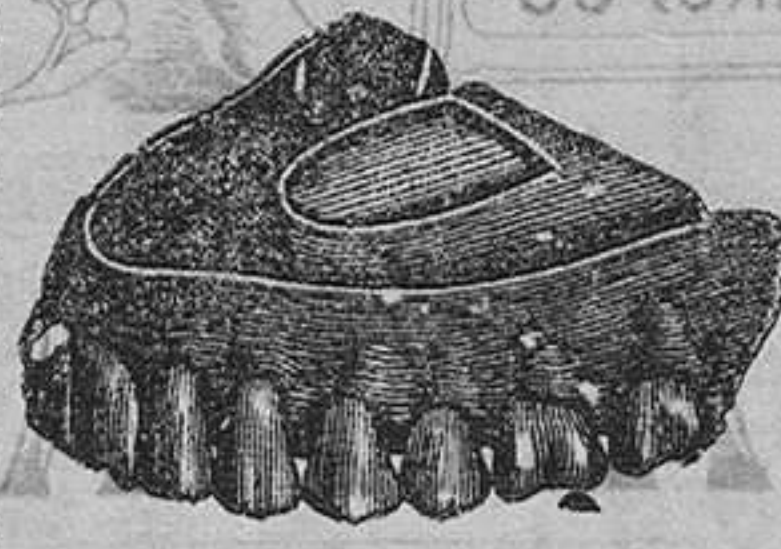
A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º—SANTIAGO.



ALLER Cirujano Dentista

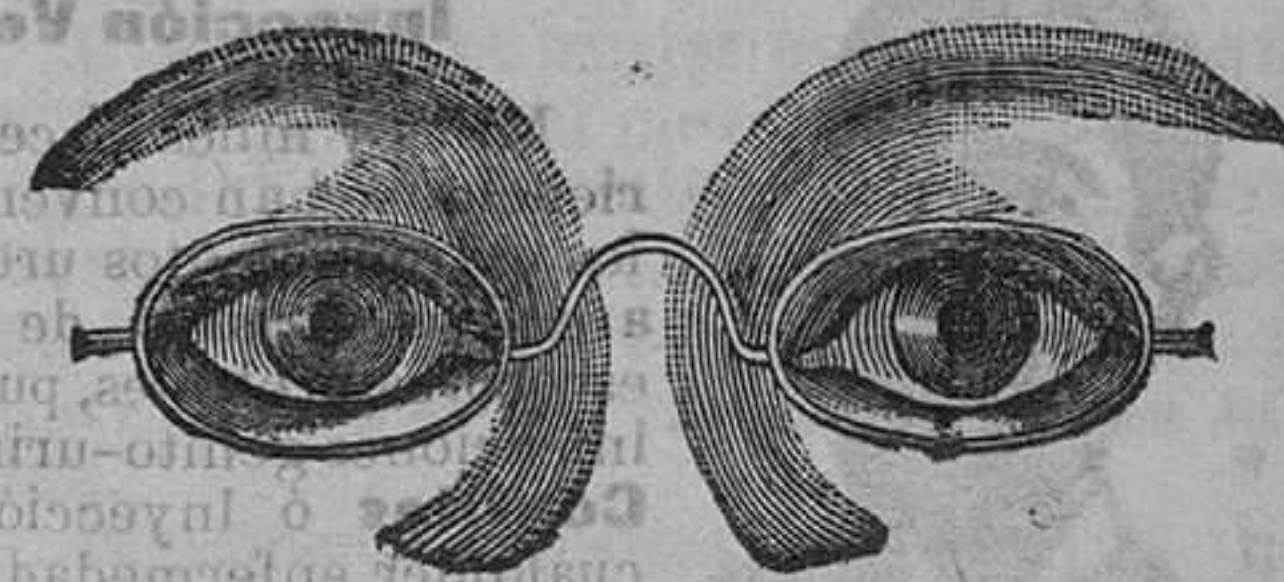
Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

Buena ocasión para los que deseen tener coche.

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez.

Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.



JAIME PARDO

Óptico de la Julius King Optical

Company de New-York—Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

Corrección de la miopía, hiperopía, astigmatismo simple y compuesto, astenopia y presbiopia por medio de cristales apropiados.

Todo el que estime en algo su salud comprará sus lentes en EL ANTEOJO, Preguntoiro, 32, la única casa de Óptica VERDAD que hay en Santiago y en toda la región y recomendada por todos los señores Médicos.

Se construyen gafas y lentes montados al aire adecuados á la cara y nariz de cada uno.

Composiciones en lentes y gafas de todas clases.

Anteojos desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.

Consultas gratis

Traslado

El chocolatero Manuel Vázquez Rodríguez, establecido en la Algalia de Arriba núm. 20, se trasladó al núm. 17 de la misma calle.

Ofrece chocolates desde 4 á 10 reales.

Tarjetas al minuto

precios económicos.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago

Para las Enfermedades del Hígado

Para las Enfermedades de los Riñones

VICHY-HOPITAL

VICHY-GRANDE GRILLE

VICHY-CELESTINS

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.



LA SEÑORA

D.ª Asunción Tojo

VIUDA DE LLAMAS

HA FALLECIDO

después de recibir todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual; sus hijos, D.ª Asunción, Rafael y Consuelo; su hijo político, D. José Borrás; nietos, Asunción y José; sus hermanas, Dolores, Carmen y Bibiana; hermanos políticos, D.ª Dolores Barreiro, D. Antonio Llamas y D. Juan Puig, y demás familia; ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiendan al Todopoderoso y asistan al ACTO FÚNEBRE que por su eterno descanso tendrá lugar mañana, 20, á las once de la misma, en la parroquia de San Andrés y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Rúa del Villar, 12, al Cementerio general.

Igual súplica hacen por el funeral de honras que tendrá lugar el 22 á la misma hora.

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas.

Todos los Sres. Sacerdotes que deseen aplazar el Santo Sacrificio de la misa, podrán hacerlo en la parroquia de San Andrés (S. I. Catedral) por el estipendio de tres pesetas.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas racionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente generos de la acreditada marca «Borsalino» de Alejandría. (Italia).



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más... Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas ha... Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria, en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

12, Rúa del Villar, 12.--ARMERIA DE AREOSA

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

ENSEÑANZA GRATIS

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de la Coruña

Coruña... Cantón Grande, 6 y 7.

Santiago... Rúa del Villar, 12.

Ferrol... Calle de Sagasta, 6.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI

Roob Antisifítico Inyección Vegeta



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escorrezos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gónico-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos confites mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

Las de mejor resultado Wertheim

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

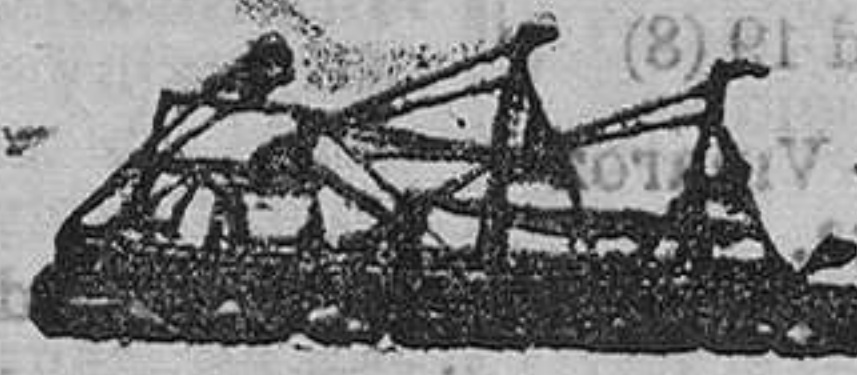
La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 17 de Julio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suntuosa mesa lujosa y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía, SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

PEDRO DOMECQ

(CASA FUNDADA EN 1730)

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, Almacenista y Exportadora de Vinos

Autorizada por el uso de las Armas Reales por Real Orden de 24 de Octubre de 1824.

BODEGAS EN JEREZ Y EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA

DESTILADORA DE AGUARDIENTES DE PURO VINO

ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

GRANDES DESTILERIAS

en Jerez de la Frontera y en Tomelloso (Provincia de Ciudad Real).

CASA EN LONDRES

6 & 7 GREAT TOWER STREET.

Representante en Santiago, D. Manuel Fernández López, Rúa de San Pedro número 2.-2.º

Tarjetas al minuto precios económicos.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de vapores correos del Lloyd norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Agosto el magnífico vapor alemán

BORKUM

El 21 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

COBLENZ

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago a los agentes D. Ramon Fernandez Varela, Rúa del Villar 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarotes, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Objetos para regalos de boda y bautizo

La Dulce Alianza

Viuda é Hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 88.—SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia.

30.000.000

Asigna todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respaldabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

SU NUEVA, 37

IMPRENTA

El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia. B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

ESQUELAS DE DEFUNCION

desde 8 á 30 pesetas ciento.

Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

GELMIREZ, 26, SANTIAGO, 26.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

LA PAUTAUBERGE: 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver